Función Pública

Circular Externa 100-0006 de 2009 Departamento Administrativo de la Función Pública

Los datos publicados tienen propósitos exclusivamente informativos. El Departamento Administrativo de la Función Pública no se hace responsable de la vigencia de la presente norma. Nos encontramos en un proceso permanente de actualización de los contenidos.

CIRCULAR EXTERNA No. 100-0006 DE 2009

PARA: ALCALDES Y PRESIDENTES, DIRECTORES Y GERENTES DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DE MUNICIPIOS DE TERCERA A SEXTA CATEGORÃ□A

DE: DIRECTORA DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÃ□N PÃ□BLICA

ASUNTO: DIRECTRICES PARA FORTALECER LA IMPLEMENTACIÃ□N DEL MODELO ESTÃ□NDAR DE CONTROL INTERNO – MECI, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL DECRETO 3181 DE 2009.

FECHA: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

En cumplimiento de lo seÃ±alado en el Decreto 3181 de 2009, el Departamento Administrativo de la FunciÃ³n PÃºblica establece las siguientes fases y fechas para que las entidades pÃºblicas de los municipios de 3Âª, 4Âª, 5Âª y 6Âª categorÃa, culminen el proceso de implementaciÃ³n del Modelo EstÃ¡ndar de Control Interno. En cada una de estas fases dichas entidades deberÃ¡n garantizar que los siguientes elementos del Modelo ya cuentan con evidencias de su diseÃ±o, desarrollo y evaluaciÃ³n.

Fase 1: hasta 30 de octubre de 2009:

Desarrollo de Talento Humano

Planes y Programas

Estructura Organizacional

Indicadores

Auto evaluaciÃ³n de Control

Auto evaluaciÃ³n de la GestiÃ³n

Fase 2: hasta 30 de noviembre de 2009:

AuditorÃa Interna

Plan de Mejoramiento Institucional

Plan de Mejoramiento por Procesos

Fase 3: hasta 28 de febrero de 2010:

Acuerdos, Compromisos y Protocolos Ã□ticos.

Estilo de DirecciÃ³n

InformaciÃ³n Primaria

InformaciÃ³n Secundaria

Sistemas de InformaciÃ³n

ComunicaciÃ³n Organizacional

ComunicaciÃ³n Informativa

Medio de ComunicaciÃ³n

Fase 4: hasta 30 de abril de 2010:

Modelos de OperaciÃ³n de Procesos

Contexto EstratÃ©gico

IdentificaciÃ³n de Riesgos

AnÃ¡lisis de Riesgo

ValoraciÃ³n del Riesgo

PolÃtica de AdministraciÃ³n de Riesgos

PolÃticas de OperaciÃ³n

Procedimientos

Controles

Manual de Operaciones

Plan de Mejoramiento Individual

EvaluaciÃ³n del Sistema de Control Interno

Fase 5: hasta de 30 junio de 2010:

En la cual se garantiza que la totalidad de elementos, subsistemas y sistemas del Modelo, se encuentran implementados a partir de los procesos de autoevaluaciÃ³n de las entidades territoriales.

Culminada cada una de las fases seÃ±aladas, las entidades a quienes va dirigida la Circular deberÃ¡n rendir al Departamento Administrativo de la FunciÃ³n PÃºblica un informe sobre los avances obtenidos en la implementaciÃ³n del Modelo, en el instrumento que estarÃ¡ disponible en la pÃ¡gina Web www.dafp.gov.co

En el desarrollo de cada una de estas fases las entidades municipales podrÃ¡n contar con el acompaÃ±amiento de la Escuela Superior de AdministraciÃ³n PÃºblica ESAP y de este Departamento Administrativo.

Cordialmente,

ELIZABETH RODRÃGUEZ TAYLOR

Directora

Dolly Amaya / MarÃa del Pilar Arango.
DCI / 500

Fecha y hora de creación: 2024-05-19 21:47:30